

---

Juan Brom\*

---

*Más reflexiones sobre\*\**  
**LA REVOLUCION FRANCESA**

---

Para comenzar nos encontramos con una multitud de contradicciones: Francia acaba de festejar con gran lujo el bicentenario de su Revolución, pero las calles del centro de París, escenario de tantas acciones de ésa, apenas la recuerdan: un monumento dedicado a Dantón (con una frase acerca de la educación), a cambio de una Rue Royale y de un sin fin de bellos monumentos dedicados a Napoleón; festejamos la Revolución en todo el mundo, al mismo tiempo que se extiende la idea de que ésta no marcó nada, no cambió nada. En el ámbito académico sucede otro tanto: desde la exaltación de la Revolución, como parteaguas que inicia la historia contemporánea, hasta la afirmación de que, en el fondo, nada sucedió más allá de una matanza y de una gran farsa.

La discusión, desde luego, no es nueva: se inicia, de hecho, con la Revolución misma. En ella se traslucen tanto posiciones políticas actuales, conscientes o no, como apreciaciones que me atrevería a calificar de "modas". Muchas veces están teñidas de modernismos en la consideración histórica, de atribuir a hechos de otras épocas conceptos y situaciones de hoy.

Sin pretender, de ninguna manera, una apreciación exhaustiva, presentaré algunos de los argumentos y expresiones que más me han llamado la atención, y daré mis opiniones acerca de ellas.

Por una parte, están lo que llamaría "críticas sentimentales". Una de

\* Profesor adscrito al Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS-UNAM.

\*\* Ponencia presentada en el coloquio la Revolución Francesa y Haití, celebrado en Pto. Príncipe, Haití, diciembre de 1989.

éstas sería la declaración del descendiente del verdugo a quien tocó decapitar al ciudadano Luis Capeto, hasta poco antes Rey Luis XVI. Relata que su ancestro se había mostrado profundamente apenado por haber tenido que cumplir con esa función, la que tuvo que ejercer so pena de perder él mismo la vida. Es un sentimiento noble, humano, apenarse por haber dado muerte a un semejante, pero me pregunto: ¿el verdugo profesional habrá sentido la misma pena por ejecutar a otras personas, que no eran de alta alcurnia? Otra apreciación, que no podría calificarse de profunda, es la de tratar de justificar el terror jacobino contraponiéndole el mérito de la Revolución de haber creado el sistema métrico decimal o la Escuela Normal. No existe proporción entre una y otra cosa.

Pasando a argumentos de mayor seriedad, veámos primero las exaltaciones, sobre todo las más comunes, de la Revolución: ésta inauguró la “era de la libertad”, lo que se expresa en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de pretensión universal y que incluye el principio de la igualdad, en el establecimiento de la República, y en otros aspectos semejantes.

En resumen, sería la aparición de un nuevo mundo, del mundo contemporáneo.

No falta quien se maraville ante la explosión de la actividad popular, de su decisión, que alabe también a la manifestación del odio, como justa venganza de un pueblo largamente oprimido y se admire por la acción del *Terror*, tanto del espontáneo provocado por las matanzas de septiembre de 1792 como del ejercido por los jacobinos.

Por último, encontramos quienes ensalzan a la Revolución Francesa por el papel que desempeñó en el mundo, como impulsora directa o indirecta de otras muchas transformaciones políticas y sociales —entre ellas precisamente la independencia de Haití y, algún tiempo más tarde, de la mayoría de los países latinoamericanos— y como precursora de otras revoluciones posteriores. Algunas de éstas, como las francesas de 1830 y de 1848, podrían calificarse de “complementarias” de la iniciada en 1789 y otras, como la de la Comuna en 1871 y la soviética de 1917, recogen postulados y formas de aquélla, pero tienen otras pretensiones que van mucho más allá.

Veámos ahora algunas de las principales posiciones que, de cierta manera, consideran que no es objeto de festejo la Revolución, por diversos motivos.

Destacan entre éstas las que sostienen que la Revolución no realizó nada que no se hubiera desarrollado igual, o mejor, sin ella. Así, Furet, siguiendo en buena parte a lo dicho por Tocqueville, afirma que el principal resultado de la Revolución es la culminación de la centralización del Estado francés, iniciada siglos antes y que tuviera una primera gran

realización en el periodo de Luis XIV; dice, en el mismo sentido, que la sociedad francesa bajo Luis Felipe es igual a la encabezada por Luis XVI (Furet, pp. 26s, 37s). Sostiene la misma afirmación la indicación de que, desde antes de la Revolución, se había desarrollado ampliamente el capitalismo en el campo francés (Furet, p. 127; Solé, pp. 228s.). Solé señala además que la Revolución Francesa no propició el desarrollo del capitalismo: si Francia, antes de la Revolución, estaba al mismo nivel que Inglaterra en este aspecto, al terminar el siglo había quedado sumamente rezagada (Solé, p. 228s.).

Solé desarrolla ampliamente que el Antiguo Régimen no fue destruido por la Revolución, sino que aquél, desde antes, había entrado en un profundo proceso de descomposición (Solé, p. 105); así, la Revolución sólo confirmaría, también en este aspecto, lo que de por sí ya se estaba desarrollando.

En cuanto al Terror, en medio de consideraciones amplias hechas por Furet y por Solé, destaca que el primero, sobre todo en su exposición dedicada al trabajo de Cochin, atribuye al jacobinismo y dentro de éste al Terror, una fundamentación básicamente política y personalista, mientras que Solé lo considera debido a la incapacidad de los gobernantes de la Revolución de dirigir a ésta políticamente, ya que no contarían con un amplio apoyo popular; por ello se verían obligados a recurrir al uso de la fuerza para imponerse y mantenerse (Furet, pp. 204-255; Solé, pp. 13-20).

Puede mencionarse aquí una afirmación de Furet, que parece sorprendente: la principal realización de la monarquía francesa hubiera sido la creación de una sociedad igualitaria (Furet, p. 36). Para no volver más adelante sobre esta afirmación, que no forma parte esencial de la argumentación aunque no deja de integrar el espíritu con que analiza su autor, incluyo aquí un breve comentario: ¿qué entiende Furet por igualitario? Si es aceptable que los privilegios de nacimiento se estaban confundiendo, parcialmente, con los del dinero, no dejaba de haber privilegios de determinados grupos sociales. Por otra parte, de ninguna manera podría hablarse de condiciones igualitarias para la masa de la población. Y hasta el mismo derecho igual para todos no es "igualitario"; como se burlara el gran escritor Anatole France: "la ley en su augusta majestad prohíbe por igual a los ricos y a los pobres pernoctar bajo los puentes"; sólo que el rico tiene casa y no requiere del escaso techo que le puede proporcionar el puente. . .

Mencionaremos ahora un núcleo de señalamientos de tipo general, en que ambos autores a que me refiero, pero sobre todo Solé, hace afirmaciones generales acerca de la Revolución y de varios de sus analistas. Los dos ven la necesidad y conveniencia de reexaminar la Revolución, sobre

todo frente a un “marxismo simplificador” (Furet, p. 115) y contra una tendencia de exaltación, predominante desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Es obvio que, con esto, proclaman una posición política, tan respetable como otras; deberá verse si ésta les permite o no una actitud objetiva, que ambos pretenden.

Empiezo por señalar que, para Furet, la Revolución no es una manifestación de la miseria, sino de la Sociedad contra lo político (Furet, p. 38).

Solé, a su vez, indica en la Introducción de su libro que la Revolución no fue la acción de la masa popular, sino que estuvo dirigida por grupos minoritarios.

Una argumentación fundamental, expresada reiteradas veces en la obra de Solé (p. 75 y otras), e implícita en la exposición de Furet, consiste en que, al contrario de lo que afirman los comentaristas marxistas, la Revolución no fue burguesa, sino múltiple; Furet sostiene, en el capítulo “El catecismo revolucionario”, que se trataba propiamente de una lucha interna de la nobleza, y no de la burguesía contra aquélla. En el mismo sentido puede interpretarse la insistencia de Solé, de que la abolición de los derechos feudales, de agosto de 1789, no fue el resultado de una gestión burguesa, sino de una iniciativa de la propia nobleza (Solé, pp. 91s.). Otro elemento que aduce el mismo autor consiste en que, al empezar la Revolución, propiamente no había burguesía, sino que ésta se fue formando durante y a causa de la Revolución misma (Solé, pp. 81-85).

En el mismo sentido. Solé presenta un argumento de gran interés: los campesinos, inmensa mayoría de la población francesa en su momento, no eran partidarios del capitalismo; menos todavía lo eran los pobres de las grandes ciudades, sobre todo de París (Solé, p. 75). Y yo añado: los *sansculottes* exigieron, y lograron por algún tiempo, sobre todo durante el dominio jacobino, medidas tan opuestas a las aspiraciones burguesas como el control de precios y la fijación oficial de los salarios.

¿Cómo podría afirmarse que la Revolución Francesa fue burguesa, si la propia burguesía no aspiraba a desplazar a la nobleza del poder sino a integrarse a éste y lo había logrado en gran medida (Solé, p. 76), o si más bien ni siquiera existía y se fue formando durante la Revolución (Furet, pp. 81, 85)?

Ambos autores rebaten la idea, sostenida según ellos por los analistas a los que critican, de un desarrollo lineal de la Revolución. Es más: como dice Furet, la Revolución no fue el resultado de una secuencia lógica de efectos y de causas (Furet, p. 37).

¿Qué resulta de un breve examen de los argumentos aquí expuestos?

Poco podría decirse acerca de lo que he llamado “críticas sentimentales”; respetable como es toda expresión honesta, esta respetabilidad no

le confiere valor de análisis, aunque los sentimientos manifestados se basan siempre, y generalmente de manera inconsciente, en juicios y prejuicios de su medio social y de su época.

Semejante sería la apreciación de cierto tipo de exaltaciones, en que se presentan determinados aspectos del acontecimiento. Esto se hace sobre todo con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con su proclamación de la igualdad ante la ley, con el establecimiento de la República, etc.

Las formas de presentación que acabo de mencionar tienen la característica común de fomentar un espíritu pasivo, de admiración o repudio, pero sin desarrollar un criterio propio, responsable. Dejan de lado, sesgando la información y con ello las bases del análisis, los hechos “incómodos” para sus sostenedores. Por ejemplo, si el establecimiento de la República es ciertamente un logro de la Revolución Francesa —en mi opinión— no debería olvidarse que pronto tal forma de gobierno se ve sustituida por nuevas monarquías, primero la napoleónica y después la de la Restauración. También la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano tiene un indiscutible valor programático; ¿pero significó el establecimiento real de tales derechos? Más bien, es un jalón, importante, en la lucha por su vigencia. Acerca de la igualdad entre los hombres, proclamada por la Revolución, diría yo, ya me he referido a lo desigual que resulta la igualdad entre desiguales en lo económico, para no hablar siquiera de la subsistencia, hasta hoy, de discriminaciones sociales y también ante la ley, por motivos raciales, entre muchos otros, en distintos países.

En cuanto a la trascendencia mundial del acontecimiento en cuyo bicentenario nos encontramos, ésta es clara e importante prácticamente en todo el mundo, de manera directa o indirecta. Vuelvo a recordar que este trabajo está dedicado al estudio de una de las primeras repercusiones de la Revolución Francesa, importante no sólo para el pueblo haitiano sino para toda América Latina, ya que se trata de la primera independencia de uno de nuestros países, aunada a una profunda lucha por su superación social.

Continuo con las opiniones expresadas por Solé y por Furet, que pueden considerarse representativas de las críticas reconocidas actualmente entre extensos sectores de la opinión académica y general en el mundo.

En primer lugar, se encuentra la opinión de que la Revolución no fue necesaria, que no produjo modificaciones de importancia o que éstas se hubieran dado sin aquélla.

Voy a referirme, antes que nada, a lo sucedido en el campo francés, que considero de importancia fundamental, y al que los dos autores mencionados se refieren sólo en forma muy ligera. Es necesario recordar

la situación existente antes de la Revolución. Al respecto, Furet habla, “de pasada”, de “residuos feudales”, “especialmente odiosos” (Furet, p. 129). ¿En qué consistían tales residuos? Tanto Soboul como Lefebvre mencionan varios de ellos, que provocaban una fuerte oposición del campesinado al régimen existente: impuestos, la obligación de los campesinos de usar el molino, el horno, el lagar del señor, los derechos exclusivos de caza que tenía éste, los peajes y derechos de mercado, y otras obligaciones a que estaban sujetos. Un elemento importante está constituido por el Derecho de Tría (*triago*), en virtud del cual los señores se habían apoderado en muchas partes de un tercio de las tierras usadas tradicionalmente en forma comunal por los campesinos (Lefebvre, pp. 37-38; Soboul, pp. 20-25).

¿Qué sucede con estos derechos durante la Revolución? En la célebre sesión del Estado Noble, del 4 de agosto de 1789, éste renuncia a sus privilegios. La acción da la impresión de un gran desprendimiento, pero ciertamente, como también lo señala Solé (Solé, pp. 91, 92), se realizó bajo la presión de los campesinos sublevados ya en muchas regiones del país. Pero hay más: la abolición sólo afectó una parte de los derechos de origen feudal (Lefebvre, p. 59).

Es hasta la toma del poder por los jacobinos, en junio de 1793, cuando cambia radicalmente la situación: del 3 de junio al 17 de julio la Convención aprueba varias disposiciones, que ordenan la venta de los bienes de los emigrados en parcelas, con un pago repartido en 10 años; dispone el reparto igualitario de los bienes comunales entre los campesinos y, finalmente, declara abolidos, sin indemnización, todas las rentas y derechos feudales (Lefebvre, pp. 92, 93, 105; Soboul, p. 163; Bouloiseau, pp. 203-204).

Estas medidas llevaron a la constitución de la gran masa de pequeños campesinos independientes, ya libres de tributos de origen feudal-señorial. Los beneficiarios fueron sobre todo los burgueses y campesinos acomodados que disponían de los recursos necesarios para comprar los bienes en venta, y muchos campesinos no obtuvieron ventajas o las recibieron sólo en muy pequeña escala.

Nunca se restauran los privilegios cancelados en 1793, aunque mucho tiempo después de la Revolución, bajo el reinado de Carlos X, se da una indemnización a los herederos de los nobles despojados de sus derechos ancestrales. Esta última medida, más que rectificar lo hecho por la Revolución, lo confirma, al mismo tiempo que hace visibles e incrementa nuevos problemas en la sociedad francesa.

¿Puede considerarse que es igual la sociedad de Luis XVI, en la que eran vigentes tales normas, a la de Luis Felipe, en que por cierto hay nobles con todos sus títulos y sus formas cortesanas, pero sin sus antiguos

derechos políticos y económicos? Más bien, habría que decir que la sociedad de 1840 es una caricatura del Antiguo Régimen.

En cuanto al Terror, también llama la atención la ausencia de ciertos datos: la traición de Dumouriez en abril de 1793, que había demostrado la poca confiabilidad que merecían los oficiales provenientes de la nobleza (y, desde luego, la famosa correspondencia de Luis XVI, que permitió la condena a muerte de éste); la revuelta encabezada por los girondinos; el asesinato de Marat; la entrega de Tolón a los ingleses. Parece difícil, en estas circunstancias, atribuir el Terror simplemente a la opinión personal de Robespierre, a su deseo de imponer “la virtud” o su dictadura personal; en mi opinión, lo que pasa es que se manifiesta una agudización de las luchas sociales. Debería considerarse también el elemento del odio popular por una secular opresión, que se expresaba en duras condenas contra pobres delincuentes, y que se repetirá más adelante en el “Terror blanco”, ejercido contra los jacobinos ya derrotados en Termidor (Soboul, p. 212; Lefebvre, p. 134s.) o en fenómenos como el de las condenas a muerte o a deportación de muchos miles de comunardos, después de la derrota de la Comuna de París de 1871. ¿Se trató en este caso del capricho de Thiers, o de una manifestación, también, de contradicciones sociales exacerbadas?

Otros argumentos de los autores que comento, consisten en que antes de la Revolución ya se había desarrollado ampliamente el capitalismo en Francia. No hay duda acerca de esta afirmación, con la que coinciden Lefebvre y Soboul; pero ello nada dice en el sentido de que la Revolución no hubiera significado una innovación. Es absolutamente normal que, en el seno de una sociedad, se desarrollen nuevas formas que, una vez llegadas a cierto nivel, exigen una modificación a fondo de toda la estructura social y política. La afirmación que comento aquí simplemente indica que la Revolución no nació de ideas concebidas en abstracto, sino que correspondía a una sociedad en desarrollo, cuyos sectores en avances exigían un cambio radical.

Con el tema anterior se liga la afirmación de Solé en el sentido de que la Revolución Francesa no significó un desarrollo sino un retroceso del capitalismo francés. Al respecto, quisiera hacer dos comentarios. El primero consiste en que el propio autor mencionado cita en su obra la afirmación de varios investigadores que hablan de un importante avance en la división del trabajo, en la modernización y en el individualismo económico —características propias de un régimen burgués; también indica que la industria francesa en 1810 había superado en 50% al nivel alcanzado en 1789 (Solé, pp. 289, 290); no da ninguna explicación sobre la contradicción entre estos datos y su afirmación de la falta de un desarrollo del capitalismo francés. En segundo término, y considero que esto es

más importante y fundamental, lo decisivo en cuanto a los resultados de una revolución no es propiamente el avance que logra el nuevo sistema durante ésta, sino la vía que abre y que, generalmente, se puede transitar solamente una vez que se haya consolidado el nuevo régimen. En el caso que estoy examinando, se ve claramente que la Revolución Francesa ha abierto amplios cauces para el desarrollo del capitalismo, del régimen burgués.

Lo que acabamos de decir vale también para la tendencia a la centralización del Estado francés, movimiento necesario para la burguesía, que encuentra su culminación en la Revolución.

Como una parte de la argumentación que estoy presentando, quisiera referirme a la afirmación implícita en la exposición de Furet (Furet, pp. 107-167) de que la Revolución fue más una lucha en el interior de la nobleza, que entre ésta y la burguesía. La explicación de tal fenómeno no parece difícil, y se desprende de lo que el propio Furet y Solé, así como Soboul y Lefebvre, sostienen ampliamente: el aburguesamiento de una parte importante de la nobleza, así como la penetración de muchos burgueses en ésta. La nobleza pierde así su homogeneidad, lo que se expresa en posiciones diferentes y hasta contradictorias de muchos de sus miembros. A esto debe añadirse la descomposición sufrida por este grupo privilegiado, alejado en buena parte de sus anteriores funciones políticas; en vísperas de la Revolución, sus miembros ciertamente ocupan la gran mayoría de los puestos elevados en el gobierno, pero no en función de sus derechos personales como señores, sino escogidos por el Rey entre su clase, al mismo tiempo que muchos nobles llevaban una vida de parásitos, ricos pero sin una verdadera función en la vida social.

Paso ahora a referirme a los señalamientos de tipo general de los autores cuyas interesantes obras me han servido para los comentarios que presento.

Uno de los problemas que se plantea en el estudio de todo fenómeno histórico de importancia, es el de sus características fundamentales y, en muchos casos, el de su dirección. Empiezo refiriéndome a la afirmación de Solé, ya mencionada, de que la Revolución no fue el resultado de la acción popular, sino que estuvo dirigida por grupos minoritarios. A esto quisiera observar que en todo movimiento social se produce una interacción entre la masa participante, mayor o menor, y sus exponentes o dirigentes; éstos lo serán, sobre todo en época de rompimiento de jerarquías tradicionales y de gran agitación social, quienes logren expresar los deseos de los núcleos que representan, e influirán a su vez sobre éstos. El problema de la relación entre la masa y sus dirigentes ha sido discutido mucho, y seguramente no se trata de una relación que se pueda determinar de una vez por todas: varía, de acuerdo con las condicio-

nes concretas que se dan en cada caso. Al mismo tiempo, es lógico que los grupos que, por su posición, hayan tenido posibilidad de elaborar ideas críticas acerca de la sociedad en su conjunto y de elaborar propuestas de tipo general, lleguen a tener una influencia preponderante, sobre todo en el periodo inicial del movimiento. A ello se debe que los dirigentes más destacados de la Revolución hayan sido personas que tuvieron acceso a la información y a las propuestas elaboradas en las décadas anteriores.

En cuanto a la referida opinión de Furet, de que no se trataba de una manifestación de la miseria, sino de la lucha de la Sociedad contra el dominio de "lo político", la primera reacción sería pensar en un planteamiento de tipo anarquista, en parte proveniente de Rousseau, de tratar de suprimir el Estado como tal. Mientras esto no se haga, parece obvio que subsistirá la política, como lucha de distintos sectores por dirigir el Estado. Sin embargo, tanto lo que sucede en la Revolución, como los planteamientos del propio Furet, no admiten esta interpretación. Más bien diría que la Revolución Francesa, como toda revolución, es la expresión de amplios sectores de una sociedad que están inconformes con el Estado que los rige, y que desean sustituirlo por otro, más acorde con lo que considerarán conveniente.

Una argumentación de fondo de los autores comentados consiste en que la revolución no fue burguesa, y se basan para ello en el señalamiento de que la burguesía no tenía un proyecto elaborado, presentado y llevado a cabo en forma consecuente, y que los grupos que la sostuvieron, campesinos y, sobre todo, capas pobres de las ciudades, no pretendían un régimen burgués. Aquí debe verse que la Revolución, que significa una sociedad en marcha acelerada, tiene su propia dinámica. Es cierto que los jacobinos, grupo burgués, no querían imponer controles de precio ni recurrir a expropiaciones sin la debida indemnización: su interés consistía en proteger a la propiedad, y a la libre disponibilidad de ella.

Las circunstancias, la invasión extranjera y la amenazante contrarrevolución interna, ligada a aquélla, los obligaron a tomar otro camino, que les asegurara el apoyo de las masas de la ciudad y del campo. El resultado fue la abolición efectiva de los privilegios y la instauración de un sistema burgués, expresado en su aspecto legal en el Código Napoleónico. Por lo tanto, si caracterizamos a la Revolución por lo que hizo, y no por lo que inicialmente proclamó, es correcto calificarla de burguesa.

En cuanto al argumento de Solé, de que no se puede considerar burguesa a la Revolución Francesa porque no existía propiamente la burguesía al iniciarse la Revolución, o que no tenía conciencia de sí misma, es necesario hacer varias observaciones. Por una parte, al señalar el autor citado que, desde antes, se habían desarrollado formas capitalistas en el

comercio, sobre todo en el marítimo, pero también en el campo, es obvio que existía un estrato burgués importante, aunque en buena parte no era “puro” sino que estaba constituido por núcleos que tenían una ambigua situación clasista. Debe verse también que muchos pensadores de la Ilustración habían expresado ideas y aspiraciones de tipo claramente burgués: la oposición a la autoridad tradicional por Voltaire, el planteamiento de los tres poderes por Montesquieu y la idea de la soberanía popular por Rousseau son ejemplos destacados de esta tendencia, que no se ve anulada por el hecho de que los dos primeros hayan sido miembros de la nobleza. Finalmente, la conciencia de un sector y, sobre todo, de una clase social, suele formarse con esta misma, en las reflexiones de sus exponentes —que muchas veces no son personalmente miembros de la clase en cuestión, sino personas con la preparación suficiente para ver los problemas que se presentan y buscar y presentar soluciones a los mismos. Tal sería el caso de los hermanos Graco, nobles romanos que buscan una reforma agraria, de los nobles franceses de la Ilustración, de Marx y Engels en el siglo XIX. Pero mientras la situación social se mantiene estable, las ideas predominantes en la misma siguen siendo las de la clase dominante, aceptadas, en gran parte, también por la(s) clase(s) dominada(s). Es en los momentos de las crisis sociales, y sobre todo durante la agitada lucha política que se da en las revoluciones, cuando tal conciencia se extiende y afianza ampliamente y llega a determinar, de manera clara, las acciones de la clase revolucionaria. Así, las vagas expresiones de la burguesía del Antiguo Régimen se radicalizan durante la Revolución. Tampoco debe olvidarse en esta consideración que la actividad política misma no se rige exclusivamente por las aspiraciones generales de la clase en cuestión, sino que se ve matizada e influida, forzosamente, por las condiciones concretas que se presentan en cada momento.

En resumen, considero que la Revolución Francesa fue un movimiento lleno de contradicciones, como todo movimiento social; un movimiento de amplia actividad popular, que cambió continuamente a sus dirigentes, de acuerdo con las necesidades, emociones y deseos de cada momento, y según la cambiante fuerza de los sectores sociales participantes. En lo fundamental, fue un movimiento que transformó profundamente a Francia y le abrió el camino para el pleno desarrollo de un sistema social, económico y político superior al que tenía ese país, que dio lugar así al sistema burgués, y que tuvo una enorme trascendencia no sólo para la propia Francia sino para todo el mundo.

## Bibliografía

- Bouloiseau, Marc, *La République jacobine (10 Aout-9 Thermidor and II)*, Ed. du Seuil, París, 1972.
- Furet, François, *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona, Ed. Petrol, 1980.
- Hobsbawm, Eric, *Las revoluciones burguesas. Europa 1789-1848*, Ed. Guadarrama, Madrid.
- Kropotkine, Pedro, *La gran revolución (1789-1793)*, México, Ed. Nacional, 1967.
- Lefebvre, Georges, *La Revolución Francesa y el Imperio (1789-1815)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Soboul, Albert, *Historia de la Revolución Francesa*, Buenos Aires, Ed. Futuro, 1964.
- *Les Sans-culottes*, París, Ed. du Seuil, 1968.
- Sole, Jacques, *Historia y mito de la Revolución Francesa*, México, Siglo XXI Ed., 1989.